



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
OFICINA DE PARTICIPACIÓN VECINAL

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA

San Miguel, de de 2026

CARTA CIRCULAR N° 015 -2026-OPV/MDSM

Señor (a):

Presente. -

Por medio de la presente me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y, a la vez, comunicarle que, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza N.° 040-MDSM y su modificatoria Ordenanza N.° 129-MDSM, que regulan el Proceso de Elección de los Representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local Distrital, se le invita a realizar la inscripción de vuestra Organización Social.

La inscripción se llevará a cabo conforme al siguiente detalle:

Fecha: Del 02 al 06 de marzo de 2026

Horario: De 08:30 a.m. a 4:00 p.m.

Lugar: Av. Federico Gállese N.° 370 – Palacio Municipal

Unidad de Administración Documentaria y Archivo (Mesa de Partes)

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar a la presente y esperando contar con su valiosa participación, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
JULIO CÉSAR VERGARA PRADO
GERENTE DE LA OFICINA DE PARTICIPACION VECINAL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico almacenado en la Municipalidad Distrital de San Miguel, aplicando lo dispuesto por el artículo 25° del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. La autenticidad e integridad del archivo que dio origen al presente documento, puede ser contrastada a través de la siguiente dirección http://dcp.reniec.gob.pe/verifica_cuito/#/validador/web/main.jsf